REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA GABINETE DEL MINISTRO

URGENTE



ORD.: 1170 1190

ANT .: NO HAY

MAT.: CONSERVACION DEL PA-TRIMONIO ARQUEOLOGI-DEL PARQUE NACIONAL RAPA NUI, UBICADO EN ISLA DE PASCUA.

SANTIAGO, -5 NOV 1992

DE : SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ARCHIVO

- 1. En relación a su próxima visita a Japón, me es grato informar a S.E., si esta materia no estuviere ya en su conocimiento, que el Gobierno ha propuesto a UNESCO, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y con informe preparado por CONAF, la nominación del Parque Nacional Rapa Nui, ubicado en la Isla de Pascua, para integrar la Lista del Patrimonio Mundial.
- 2. A iniciativa de la empresa privada Japonesa Tadano, fabricante de gruas y equipos similares, que desea desarrollar una campaña publicitaria mundial usando los monumentos preservados en este Parque Nacional, se ha dado comienzo a un proyecto de reconstrucción del sitio arqueológico de Tongariki. Dicho proyecto experimenta dificultades que no es del caso detallar aquí.
- 3. Independientemente de la iniciativa anterior, se ha tomado conocimiento de la existencia de interés en círculos del gobierno de Japón, por financiar un proyecto que se ha denominado de consolidación de los Moai, el cual podría tener un presupuesto de US\$1,5 millones. Este se ejecutaría con participación o canalización de recursos a través de UNESCO. El gobierno japonés no desea mezclar ambos proyectos.
- 4. En relación al proyecto oficial, este Ministerio en su calidad de responsable por la administración del Parque Nacional Rapa Nui y por ende de la preservación del conjunto del patrimonio cultural allí presente, inserto en un entorno natural, considera conveniente que cualquier avance en la discusión de

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA GABINETE DEL MINISTRO

un proyecto con financiamiento oficial de Japón, sea hecho en el marco de la protección y puesta en valor del futuro Sitio del Patrimonio Mundial. El tratamiento de los Moai es sólo un aspecto de este conjunto y no tiene sentido abordar un detalle, por atractivo que parezca, sin antes definir acciones respecto del todo.

5. Este Ministerio, a través de CONAF, posee la experiencia y el equipo de profesionales necesarios para diseñar un proyecto integral que aborde los problemas de conservación del patrimonio arqueológico y estamos en condiciones de enfrentar esa tarea si hubiese disposición favorable en Japón para proveer los recursos al efecto.

Saluda atentamente a US.

AGUSTÍN FIGUEROA YAVAR MINISTRO DE AGRICULTURA

c.c. Ministerio de Relaciones Exteriores CONAF

William .